

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Año X

Número 2793

Número suelto, 5 cént. No. 19

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 3 de Julio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informaran en nuestra Administración

EPILOGO ELECTORAL

Tristes reflexiones

Desde que cierto número de personas, con tanto derecho y capacidad intelectual y social, como cualquiera, de las distintas que int gran las agrupaciones políticas locales, conviniere en la necesidad de presentar candidato a Diputado a Cortes por la Gomera a don Pedro Schwartz y Matos por ser, el que, por sus merecidos prestigios, su mentalidad, y sus antiguas y constantes amistades en aquella isla podría abrir brecha en un caciquismo unipersonal e infecundo, que cuenta con diez años de existencia, la divinidad alegórica, hija del gigante «Palas» y de la ninfa «Estigia», rasgó el impalpable velo que la ocultaba a los iniciados, mostrando su cabeza erizada de simbólicas serpientes, a la par que dirigía su mirada torva e insinuante a su predilecto robaño. Desde entonces, el odio plantó sus tentáculos en la ciudad frívola y desgraciada, y reanudaron su labor negativa y pernicioso, los sabuesos de la insidia, y los especialistas de la calumnia.

Es la calumnia origen de nuestra desgracia y de nuestra ruina. Con ella, los especialistas, inaudiblemente unas veces, y mostrándola a plena luz otras, amedrentan y recluyen en sus casas a las gentes de buena fe, pero débiles de espíritu y hacen que los sigan, de mejor o de peor grado, los egoístas, los ambiciosos, los ignorantes.

Tan vieja como nuestra civilización, la calumnia es compañera inseparable de las desdichas, de las amarguras y de las iniquidades en todas las épocas, en todas las latitudes y en todas las sociedades, han dejado indelebles huellas en el libro de la Historia; y otras muchas iniquidades, que sin alcanzar la celebridad, llevaron la desolación y el duelo a honrados y humildes hogares.

Ya en la corte de Ptolomeo, rey de Egipto, el incomparable Apelles inmortalizó con su pincel una Alegoría de la Calumnia, que el insigne Rafael de Urbino reprodujo, siglos después, siguiendo una descripción del escritor griego Luciano, y que se conserva en la Academia de Ciencias y Artes de París.

Esta alegoría penetra más en el corazón humano, llega más profundamente al alma de las multitudes, que el tratado de moral más científico y más elocuente.

Está representada la alegoría, por una mujer sentada en un trono, que es la Credulidad, teniendo a cada lado, la Ignorancia y la Desconfianza. La Creulidad atarga su mano a la Calumnia, y se adelanta hacia ella, con el rostro encendido y el ademán descompuesto. La Calumnia ocupa el centro del cuadro y aparece con una antorcha en una mano, y con la otra arrastra por los cabellos a la Inocencia por confundida en una hermosa doncella, que levanta las manos y los ojos al cielo, para tomarlo por testigo de la injusticia de que la Calumnia la hace víctima. Delante de ella marcha la Envidia, de pálido semblante y mirada extraviada, acompañada del Engaño y el Artificio con que la Calumnia procura ocultar su deformidad. A cierta distancia marcha una mujer andrajosa y enlutada; es el Arrepentimiento, que en actitud desesperada vuelve los ojos llenos de lágrimas a la Verdad pintada en el último término del lienzo en disposición de seguir con los pies descalzos, las huellas de la Calumnia.

Alegoría incomparable, llena de profunda psicología y de plástica y conmovedora enseñanza. Sería meritorio adquirir los grabados de Grosz, reproduciendo el famoso cuadro de Rafael, para colocarlos en todos los centros en que se educan y concurren jóvenes; esta reproducción gráfica del mal, constantemente a la vista, les prevendría, les avisaría, cuando el color de la sangre moza, elevara el instinto por sobre la inteligencia, que la rudeza del hombre, consiste precisamente, en supeditar los instintos a la pureza de las ideas.

Acaso sería prudente aunque desconfío del éxito, colocar también, la expresada alegoría en las redacciones de los periódicos políticos, a ver si es posible que la acuosanidad brille en sus columnas.

En tono desabrido me hace «El Progreso» en varios de sus últimos números algunas preguntas y a pocas alusiones que, sin que ello sienta precedente, quiero contestar en esta ocasión.

Ahora y siempre modestamente he defendido y proclamado todas las moralidades políticas y sociales, y el cumplimiento de las leyes, y el ma-

yor respeto y cumplimiento aun a la ley moral, base inconvencible en que descansan y descansarán siempre toda sociedad civilizada.

Precisamente contestando a preguntas análogas del malogrado jefe republicano don Emilio Calzadilla, en Enero de 1916, así lo hice constar, y añadía palabra más o menos, escuchando en un medio de antiguo pervertido, teníamos que adaptar la defensa al ataque, y en estas condiciones, no es difícil que se manchen las purezas más delicadas, ni que se envenenen las intenciones más justas... no hace tanto tiempo que esto y mucho más escribí... ¿lo ha olvidado «El Progreso»? ¡Es raro! pues en esa carta aludí repetidamente al órgano de la extrema izquierda tinerfeña.

¿Es que puede llamarse elección, al cubilete de actas de la Gomera, sin que se haya abierto la mayoría de los colegios? En las conadas secciones en que la elección se verificó, voto a voto la mayoría perteneció al señor Schwartz. ¿Qué se reprocha, pues, a mi digno amigo? Nada en concreto, vaguedades, insidias, tentativas de agravios; la mala voluntad mal reprimida e injustificada que busca un pretexto para herir la reputación de uno de nuestros primeros ciudadanos.

Se persevera en la labor suicida de siempre: aburrir, cansar, abrumar a un gran cerebro, y a un trabajador infatigable de los intereses materiales y morales de nuestra tierra.

A Cain lo desesperaba la envidia al ver que la lumbre de su hermano Abel elevaba sus espirales en derecha al cielo, mientras que la suya apenas levantaba del ras de la tierra, en forma sinuosa como la silueta de una serpiente.

¡La hija de Palas y de Estigia no ma por doquiera su desmadrado y repugnante rostro!

Las actas de cada sección son función de la mesa que la preside, y el conducto legal para enviarlas a la Junta Provincial es la estatuta más próxima, oficina donde deben ser impuestas por delegados de la misma mesa.

Por lo tanto son tendenciosos y malévolo e injustificados los cargos con que se pretende mortificar al señor Schwartz.

¿Que ha habido actas que discrepan unas de otras? ¿Que ha habido actas y certificaciones que difieren en su contenido? Desgraciadamente es frecuente en la Gomera, pues no ha habido un simulacro de elección en dicha isla, antes y ahora, en que no se hayan registrado casos de actas dobles y hasta triples en todas las secciones, que archivadas deben conservarse por mandato de la Ley.

Pero en esto de las actas dobles hay una variabilidad pintoresca.

¿No recuerda «El Progreso», las célebres actas de Vallehermoso, en tiempos de «Unión Patriótica», cuando su correligionario «Jacinto Terry» se quedó bailando en la casa del pescante del puerto de Vallehermoso y los apedreados documentos electorales huyeron en fragil barquilla, con rumbo a Tenerife?

¿Sabe el periódico republicano como terminó en la Junta del Consejo la odisea de aquellas actas? ¿Y las de San Sebastián? Pues si lo ignora, entre sus amigos hay muchos que lo saben y pueden informarle. Ellas dieron el triunfo al republicano Sol y Ortega.

A la calidad del ataque hay que graduar la defensa para no pasar por tanto en las impurezas de la política: a no ser que pretenda «El Progreso», «El Imparcial», etc. que el rigor de las leyes alcance exclusivamente a sus adversarios, y que ellos puedan eludirlos siempre que lo tengan por conveniente, sin que se les pueda exigir la menor responsabilidad aunque no sea más que moral.

Hubiera venido el Sr. Lázaro a disautar en tierra isleña el acta al señor Schwartz—que después de ocho años de representación bien pudo venir a conocer el país, y a qué el país le conociera a él—y entonces, voto a voto, propagando las excelencias del sufragio libremente emitido el día de la elección, el que hubiese obtenido el triunfo, ese hubiese sido el legítimo representante de la isla de la Gomera; pero es más fácil, y más cómodo salir diputado sin moverse de Madrid, escribiéndole cartas a una sola persona, y no concediendo ningún favor sino a aquellos que vayan por él controlados; y mientras tanto los puertos y las carreteras, las iglesias y los montes... ¿Cómo están...? Que respondan los gomeros.

Pero la psicología del bloque repu-

blicano-liberal insular es especialísima, y dan como artículo de fé las informaciones de los actores de una de las partes del *papeleo* de las elecciones de la Gomera, y con esta sola información interesada fulminan el rayo, diariamente contra un gran patriota. ¡Santos varones! ¡Qué frágiles de memoria son!

Olvídan la elección municipal del 14 de Noviembre de 1915 en el distrito del Pilar y Weyler, en que no hubo informaciones de referencia, en que ellos y yo fuimos los actores de aque la triste escena en que por mal las artes se arrebato el acta de concejal al mejor alcalde que ha tenido Santa Cruz, dicho sea, sin sombra de agravio para nadie. Yo, entendiéndose bien, yo, presenté entonces ante el Cabildo una reclamación en la cual iban certificaciones de que trece interventores republicanos votaron dos veces, una en cada colegio; otras de que el carpintero don Darío de la Cruz, conocido en esta ciudad, había fallecido, y una comunicación del Jefe de la Guardia civil en la que justificaba que dos guardias que aparecían votando, prestaban servicio, aquel día, en Icod; es decir, a 60 kilómetros, del Colegio; diferencia de votos, que, restándose legítimamente al candidato republicano, daban la victoria al señor Schwartz. Y lo más grave es que la mayoría republicano liberal del Cabildo Insular no obstante el informe de su digno Secretario, favorable a la nulidad, declaró válida aquella enormidad electoral con el voto en contra de los conservadores. ¿Y estos son los paladines de la pureza del sufragio?

Ciertamente que todos debemos contribuir a elevar nuestras costumbres políticas y moderar el léxico en la prensa periódica al tratarse de las personas que merecen el respeto y la consideración pública, pero vamos tardando en empezar.

Varias veces me ha llegado al rumor de las censuras dirigidas a mi respetable amigo el señor Gobernador civil, por el envío de Delegados y fuerza pública a algunos pueblos de Tenerife, y que el cañonero «Laya» les condujera a su destino. ¡Nada más injurioso que esas acerbos críticas! Los Delegados, y fuerza a sus órdenes acompañaron a los notarios para sostenerlos en su alta función, y quien lleva, los depositarios de la fé pública a presenciar una elección, es que siente el deseo de que la verdad electoral respaldada; fué aquella una disposición gubernamental de saneamiento político, que heitamente no se puede censurar.

Si en algunos pueblos, como Arico, los notarios no hubiesen estado asistidos de la fuerza pública no hubiesen podido cumplir su alta misión y acaso hubiesen sido agredidos, naturalmente agresión que hubiese costado cara. En aquel pueblo se negó todo a los notarios y la fuerza que los acompañaba: techo, lumbre, agua, no por culpa del vecindario que es excelente y agasajador, sino por imposición del caciquismo, y fué necesario el auxilio de los Delegados y de la fuerza a sus órdenes—en vista de la ausencia de las autoridades locales—para alojarlos a todos de modo aceptable.

Durante la elección unos y otros guardaron absoluta neutralidad, casi benevolencia, pero, se impidió que las actas quedaran en blanco y fueran llenadas con el nombre de don Darío Pérez sin peligro para los señores Benítez de Lugo y Salazar, al saberse el resultado de la elección en el resto de Tenerife.

En Granadilla los dignos magistrados habilitados de Notario tuvieron que hacer el recorrido a pie desde el puerto al pueblo por carecer de otro medio de locomoción; y el anciano Magistrado don Docegracias Guardia que tuvo que salir a las 11 de la noche para el pueblo de Vilaflor, distantes quince kilómetros de Granadilla, no pudo encontrar caballería ni guía que le enseñara el camino, creyendo los directores de esta hazaña que de esta manera podía extraviarse o por sus años no llegara a tiempo, o llegara rendido de cansancio, y no pudiera levantar el acta al día siguiente; pero el sargento de la guardia civil, que se enteró del caso acompañó al señor Magistrado y Delegado hasta un lugar del camino que no había pérdida posible, para ir a Vilaflor, y el humilde alguacil del Juzgado que conocía al bondadoso Sr. Guardia, ocultamente, como si fuera a cometer un delito, le llevó una caballería, y el depositario de la fé pública, pudo llegar a caballo al pueblo, de

de su destino, en donde fuerte y enérgico levantó la correspondiente acta notarial, haciendo constar que la votación había empezado a las 8 dejándolo en tan ingrata labor a las cinco de la tarde, como si la ley electoral vigente no rigiera en aquel pueblo.

Ya vé «El Progreso» que el nombramiento de Delegados y envío de la fuerza pública a los pueblos, no fué tan abominable como quiere hacer creer a sus lectores.

Veamos ahora el caso, del cañonero «Laya». La movilización de la escuadra, como inoportunamente la designa algún periódico republicano de la Corte.

Los Notarios en virtud de prórroga concedida por el Gobierno a la Audiencia no pudieron concluir de ser nombrados hasta el sábado por la mañana; no era posible, pues, que los Notarios y la fuerza pública llegaran por tierra y estuvieran en condiciones de cumplir su misión al día siguiente por que a más de la distancia y la falta de carreteras a los pueblos de Arico, Granadilla, Vilaflor y Arona los caciques habían tomado sus medidas, como comprobaron luego los Delegados, para que ni ellos, ni los Notarios, encontraran medio alguno de transporte, ni por mar ni por tierra.

En vista de estas razones incontrovertibles y de un valor moral que ni los más exgentes pueden rechazar, no había otro medio para que los referidos Notarios y la fuerza pública que los acompañaba llegasen a sus destinos que el cañonero «Laya»; que por otra parte hubiese admitido a su bordo, si lo hubiesen solicitado debidamente, otros Notarios y fuerza pública, de los adversarios de los candidatos del Gobierno; pero ¡ah! que ellos no los querían, pues les estorbaría para sus planes, quienes llevan por lema «Nihil Prius Fide».

Esta es la movilización de la escuadra, esto es lo que ha causado tanta indignación en el bloque tinerfeño y en los periódicos del bloque madrileño; seguramente no habrá una paranoias sensata que pueda, no ya censurar, pero ni siquiera tener a mal, la determinación gubernativa de que el «Laya» hubiese hecho el servicio que queda relatado.

Por mi parte estoy satisfecho, creo que he cumplido un deber de ciudadanía y si cien veces me encontrara en el mismo caso, otras tantas obraría en la misma forma. Solo me resta hacer público, ya que la ocasión es legítima, mi agradecimiento, y el de todas las personas, que a bordo de «Laya» estuvimos, creo interpretar su pensamiento, por la exquisita cortesía y atenciones de que fuimos objeto por parte del digno Comandante don Luis de Rivera y su distinguida oficialidad, sintiendo vivamente las molestias que hayamos podido ocasionar.

Comprendo que esta réplica es muy extensa, pero no es posible contraerla a menor espacio, si se ha de contestar a alusiones e inexactitudes de más de un mes de lucha electoral; pero pienso no reincidir, pues lo que se dice en 18 cuartillas, por creer en la puerilidad de que, el que habla el último es el que tiene más razón; me hago cargo más o menos, de lo que han de contestar los eternos bulangueros de nuestra política; un parafraseo anticuado, recogido aquí y allí de estas cuartillas, mezclado con frases vulgares e indocumentadas, que no han de merecer la pena ocuparse de ellas, pues la repetición en esgrimir las, les hace perder su único mérito: la novedad.

¡La ignorancia como la materia es impenetrable, y el mal gusto, como las enfermedades peilentes, contagioso.

Cuéntame, y ahora concluyo, que el día que llegó la noticia del informe del Supremo respecto al acta de la Gomera, no sé quien, ni me importa, hubo de decir que a lo somo había media docena de personas que sintieran la derrota de D. Pedro Schwartz. Eso no deja de ser una inconsciencia de algún desgraciado, que ofende los sentimientos del pueblo de Santa Cruz, pues cualquiera que sean las discrepancias, del señor Schwartz, con determinadas personas, por asuntos meramente políticos, todos le hacen la justicia de reconocer que las mejoras más importantes de la Capital, se deben a tan esclarecido patriota; en lo que a mí respecta he de manifestar al ignorado opinante y a los que como el pienso, que me consideraría más dichoso con el aprecio de media docena de amigos dignos, singeros y desinteresados, que recibiendo el aplauso de una muchedumbre envilecida.

E. Serra y F. de Moratín.
Sta. Cruz 11 Julio 1919.

EL SEÑOR

D. Sergio Lojendio y Garin

Comandante de Artillería

Falleció en Barcelona el día 28 de Junio de 1919

R.I.P.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Suplican a las personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el Lunes 14 del corriente a las 8 y media, (hora oficial) en la parroquia de San Francisco, cuyos favores agradecerá profundamente.

Santa Cruz de Santiago de Tenerife 13 de Julio de 1919.

Información de La Laguna El trigo del «Cabo Peñas»

La antigua y simpática agrupación musical de esta localidad, que lleva el nombre de «La Fé», ha abierto una suscripción popular al objeto de procurarse un uniforme con que asistir a la serie de conciertos que proyecta celebrar en el Paseo de la Universidad los domingos por la tarde y en la Plaza de la Catedral los martes a la noche.

Dichos conciertos tendrán lugar durante la estación veraniega.

Acordado de su distinguida señora e hijo se encuentra pasando en esta publicación una carta temporada al Profesor de la Escuela de Comercio de Las Palmas, don José Sabater Vidal.

En la sesión que últimamente celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento se acordó ceder a la Banda municipal de música el patio de la Alhóndiga, para que lleve a realización verbenas y espectáculos.

También se acordó que los cuantos de Consumos del mes de Mayo, presentados en dicha sesión, pasaran a estudio de la comisión correspondiente.

Hoy jugarán una partida de football en la plaza de San Francisco de esta ciudad los teams «Nívaris», de esa Capital y «Laguna F. C.», de esta población.

Ayer se reunió la Junta de Substancias para distribución del trigo que trajo de la Argentina el vapor «Cabo Peñas».

Después de ocho horas de trabajo asiduo concluyó la Junta su meritísima labor.

A las siete y media fuimos por el Gobierno civil con el objeto de que se nos dieran las notas de la distribución del trigo, para su publicación, pero ya se había marchado el Sr. Gobernador, y como, por otra parte, no estaba firmada el acta, el funcionario encargado de los trabajos, por un sentimiento de delicadeza que respetamos, no se consideró con autoridad bastante para acceder a nuestros deseos. Mañana, si es posible, publicaremos la referida distribución.

El león herido

Era el rey del desierto. Su rugido y su valor triunfaban en la arena. Jamás fue su voluntad serena, ni su imperio jamás fué discutido.

Mas, un día, un cazador aguerrido, ciertamente, le tiró sin pena... Y, abatido la soberbia melena, cayó el rey de la selva mal herido.

Mi corazón reinaba en el sendero, que en la vida me señaló el destino, fuerte, como el león, soberbio y altanero.

Pero fueron tus ojos el experto cazador que a mi corazón felino ha dejado sangrando en el desierto...

Manuel Pisaca.
Tenerife, Julio de 1919.

Ayer nos dedicamos a dar un paseito por el Salón Novedades, convertido en un verdadero taller artístico y pudimos admirar las muchas maravillas que allí se están construyendo para las próximas fiestas de la Paz.

Allí estaba el marioneta López Ruiz dirigiendo sus obras y actuando de ayudante obrero para el más cuidadoso progreso de sus proyectos.

Tres son, hasta la fecha, los faroles que a la par se están construyendo: cada uno de los cuales representa un ecuador. El de Noruega, el de España y el de Tenerife. E-los faroles tienen más de dos metros de altura y casi las mismas dimensiones de ancho; son transparentes e irán iluminados interiormente por una batería de gas acetileno y con más de veinte lámparas cada uno.

Estos artísticos artefactos serán conducidos en unas parihuelas, por hombres.

En estos faroles se ha invertido cerca de veinticinco duros, en cada uno de ellos.

Probablemente se construirán algunos más.

El festival del 20

Se está ultimando el programa que a beneficio del Hospital de Niños, se verificará ese día en la Plaza de Torres.

Las distinguidas y bellas señoritas Lolita Barco, Carmencita Polo, María Freixa, Pilar Marten y María Rosa Guigou han sido designadas para presidir el espectáculo y se presentarán luciendo la española mantilla, dando con esto más realce a la fiesta.

Ayer embarcaron en Sevilla los dos beceros que se lidiarán en ese día, los cuales pertenecen a la famosa ganadería asociada de don José María del Rey.

A los dos beceros se les simulará la suerte de varas.

Oportunamente daremos a conocer los ejercicios que comprenden los juegos olímpicos, los cuales están a cargo de notables jugadores de las sociedades de sport, «Tenerife», «N-kens» e «Isteño».

Se admiten encargos de localidades en casa de la señora Tesorera del Hospital, doña Manuela Guerra de Guinera, A fonso XIII número 41, y en el almacén de don Alberto Camacho, calle de A fonso XIII.

Adelantamos nuestra enhorabuena a las damas de la Junta, pues es de esperar un éxito en vista del entusiasmo que se nota para este festival.

Esta carroza llamará poderosamente la atención por su exquisito gusto artístico y por su originalidad. Esta será dirigida por don Manuel López Ruiz y esto basta.

En su confección se está derrochando una buena cantidad de dinero y para su completo cumplimiento no se ha escatimado el más insignificante detalle.

El monumento de la Paz

Otra cosa que podemos calificar, sin pecar de exagerados, como una verdadera maravilla, es el monumento a la Paz, que se erigirá en nuestra Plaza de la Constitución.

Los excelentes artistas don Francisco Bonnin y don Pedro de Guzmán, son los encargados de la construcción de dicho monumento.

El proyecto es obra del primero de estos señores, el que lo hizo primeramente en pequeño y con piezas de cartón para ver sus efectos.

El monumento se está haciendo a conciencia y sin privarlo, tampoco, del más necesario e insignificante detalle.

Unos doce carpinteros trabajan hasta horas avanzadas de la noche en el «Salón Novedades» bajo la dirección de los citados artistas.

El señor Guzmán se ha revelado de esta vez como escultor.

El ángel que remata el monumento, que se está haciendo de papel prensado, ha sido modelado por el citado artista. Este trabajo nunca había sido ejecutado por Guzmán, y, sin embargo, se ha esmerado tanto en la construcción de la figura alegórica, que todos los que la han visto han quedado admirados de la exquisitez de su obra.

El rostro del Ángel de la Paz es, por todos estilos, perfecto, máxime si

El Tren de la vida
POR CURRO VARGAS

Almacén de Muebles de Antonio Wandevally y Pínto

Alfonso XIII, núm. 87.-Alfaro, núm. 2.-Imeldo Seris, núm. 104

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los siguientes artículos: Pianos, Varios juegos de alcaoba, camitas-cunas, armarios con luna; mesas consolas y estilo Luis XV, mesas de centro, mesas de escritorio, sillones para las mismas, etc.

Cran surtido de figuras.—Semillas, forrajeras, de hortalizas y plantas de adorno.—Arreos para caballos.

Esta casa pone también en conocimiento de su clientela que contando con una fábrica montada con todos los adelantos modernos está en condiciones para poder fabricar juegos de alcaoba, de comedor, de todos los estilos, así como toda clase de muebles. Bonita colección de lavabos de varias clases y precios.

Información de la Orotava

Por haberse dado de baja el Alcalde, Sr. Cullen, se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía el Concejal, don Juan Acosta Rodríguez.

Con la solemnidad acostumbrada, verificóse el domingo último en la Iglesia de San Juan, de esta Villa, la anunciada función en honor del Señor a la Columna.

La misa, que fué cantada por la «Capilla de Santa Cecilia», de esta localidad, se verificó a las 11, con asistencia de numerosos fieles, que invadían por completo la mencionada iglesia.

El sermón estuvo a cargo del Canónigo de la S. I. Catedral, Dr. don Santiago Beyro y Martín.

Los miembros de la mencionada Capilla, que cantaron admirablemente la misa, también fueron muy felicitados.

Ha sido ascendido a Alférez el Sargento don Miguel Rueda Navarro, que prestaba sus servicios de las fuerzas destacadas en esta Villa.

CABILDO

Telegrama del Sr. Santos y Eca y

En este Cabildo insular se ha recibido el telegrama que a continuación se transcribe, del Sr. don Joaquín Santos y Eca, actual Subsecretario del Ministerio de Fomento, en contestación al que se le dirigió interesándole la interpusiera su valiosa influencia para activar la tramitación del expediente para la ampliación del puerto de esta capital.

«Desde que tomé posesión de mi cargo sigo con interés curso asunto puerto esa capital y me complace en manifestarle que en el plan de créditos globales que Ministro tiene preparado se ha tenido en cuenta el proyecto de ampliación de tan importante obra la cual recibirá el impulso que justamente necesita si dicho plan es aprobado como exige el interés nacional.»

Tenga V. S. y el Cabildo de su digna presidencia la seguridad que espontáneamente procuraré en todo momento hacer cuanto pueda en pro de los intereses legítimos de esa patria. Salúdale af. etuosamente.

POR LOS PUEBLOS

Villa de Icod

A virtud de acuerdo de esta Junta local de Subsistencias, se hallan fabricando en las panaderías de esta localidad grandes cantidades de panes con peso de 430 gramos, después de bien cocidos, que se expenden al público a 30 céntimos de peseta, siendo su calidad muy excelente, ya que en la fabricación se separan los afrechos y los acemites.

El trigo se expende, igualmente, al precio 55 céntimos kilo al detalle. También la propia Junta ha regulado los precios de las patatas y algunos otros artículos, proponiéndose afrontar con toda actividad y energía los problemas de subsistencias que a todos afectan y de modo especial a las clases trabajadoras.

DE MUSICA

BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la citada banda en la Plaza del Príncipe, de 11 y media a 1 y media del día de hoy.

Primera parte

- 1. «La gracia de Dios», pasodoble; Roig.
2. «El Barberillo de Lavapiés», (Coro y Tirana); Barbieri.
3. «La Tempranica», fantasía; Giménez.

Segunda parte

- 1. «Selección de Couplets populares»; X.
2. «La Canción del Olvido», selección; Serrano.
3. «Gerona», pasodoble; Lope.

Notas marítimas

El «Gyptis»

Procedente de Dakar llegó ayer mañana el vapor francés «Gyptis».

En este puerto no dejó carga ni pasajeros.

En tránsito lleva carga general y 5 pasajeros.

Su puerto de destino es el Havre para donde ha sido despachado por los Sres. Hamilton.

El «Cassiopée»

De Las Palmas llegó a mediodía de ayer el crucero francés «Cassiopée».

Vapores fruteros

Durante la mañana de ayer entraron con cargamento de frutos del país para trasbordar, los siguientes:

«Aguila de Oro», de Hermigua y Los Llanos.

«Guanche», del Puerto de la Cruz.

«Taoro», del Puerto de la Cruz.

«Tacoronte», de Las Palmas.

Veleros

Ayer entraron los siguientes: «Rosario», de Las Palmas con carga general.

«Lanzarote», de Puerto de Cabras, en lastre.

Buques despachados

Vapor francés «Gyptis», para el Havre.

«Pailebots «Progreso» y «Carmen», para la pesca.

«Vapor español «Cabo Peñas», para Huelva.

«Pailebot «Rosario», para Los Cristianos.

«Pailebot «Nívaria», para el Puerto de la Cruz.

«Pailebot «Feixa Rodríguez», para Las Palmas.

«Vapor francés «Dupleix», para el Havre.

E. «Dupleix»

Ayer tarde fondeó en nuestra bahía el hermoso vapor francés «Dupleix», de 5 736 toneladas.

En este puerto dejó 53 pasajeros, en su mayoría inmigrantes. Procedió de Santos, Río Janeiro y Bahía y se dirige al Havre para donde ha sido despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

El «Crosshill»

De Portoferrais (Italia) llegó ayer tarde el vapor inglés «Crosshill».

En este puerto no dejó carga ni pasajeros.

Tomó 800 toneladas de carbón mineral y se dirige a Montevideo y Buenos Aires, para donde ha sido despachado por los Sres. Cory Hermanos.

El «Rutland»

Con carga general para este puerto llegó ayer tarde de Liverpool el vapor inglés «Rutland».

Tomó frutos del país con destino a Liverpool, para donde saldrá hoy.

Sus consignatarios en esta plaza son los Sres. Miller Wolfson.

El «Laya»

De la Gomera, Hierro y Puerto de la Cruz llegó ayer tarde el canonero español «Laya».

El «Gomera-Hierro»

Procedente de Las Palmas entró ayer tarde el correo interinsular «Gomera-Hierro», con carga general y pasajeros para este puerto. Salio anoche para las islas del grupo occidental.

La corsetería de F. Prats ha puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES

y

FAJAS

para la temporada de verano de 1919 a precios muy baratos y los envía franco de porte. Imeldo Seris, 41 (a).

ALCALDIA

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Don Juan Rumeu y García, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que este Excmo. Cuerpo de mi accidental presidencia, en sesión celebrada el día 2 del corriente mes, acordó prorrogar hasta el 31 del presente mes, conforme a lo solicitado por varios abonados al servicio de agua a presión, el plazo concedido para la adquisición y reparación de contadores de agua, a que hace referencia el anuncio de esta Alcaldía, de fecha 1 de Mayo último. Conforme con lo expuesto en el citado anuncio, una vez finalizado el plazo que se concede, se procederá al cierre de las acometidas en todos aquellos edificios que dejaren incompleto lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento y hecho público por su presidencia. Santa Cruz de Tenerife 10 de Julio de 1919.—Juan Rumeu.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Sesión del Congreso

Madrid 12-0-15. En el Congreso habló el señor Lerroux atacando al Gobierno por el nombramiento de delegados en las últimas elecciones generales.

Contéstale el Ministro de la Gobernación señor Goicoechea probándole que a pesar del puritanismo de los republicanos, los radicales, aun durante el Gobierno nacional, pidieron el nombramiento de esos funcionarios.

Replicale el leader republicano que él personalmente no los ha necesitado, ni pretendido que se le regalen actas.

Después de haber tomado parte varios oradores en la discusión del acta de Illescas, ésta se aprueba levantándose la sesión.

Sesión del Senado

Madrid, 12-1-15.

En el Senado el Sr. Elías Molins pide al Ministro de Fomento que se hagan concienzudas investigaciones en los yacimientos de sales potásicas que existen en Cataluña, pues de comprobarse su existencia, en gran escala, serían de mucha utilidad para la agricultura e industria nacionales.

Le contestó el señor Ossorio y Gallardo prometiéndole ordenar el estudio a los Ingenieros de minas.

El señor Burgos pregunta en dicha Cámara los motivos que tuvo el Gobierno para ordenar el cese en el cargo que venía desempeñando en Andalucía el General La Barrera.

Contéstale el jefe del Gobierno explicándole las razones que hubieron para ello, siendo la principal que el orden ha mejorado en aquella región.

Los Senadores señores Canella y Uria hablan abogando por la exportación en Asturias.

Contéstales el Gobierno prometiendo estudiar una fórmula ventajosa para todos.

Más del Congreso

En el Congreso los señores Alcalá Zamora, Alba y Merino en sus discursos siguen combatiendo al Gobierno por el nombramiento de delegados.

Levántase a contestar a los citados oradores el Ministro de la Gobernación probando documentalente ante la Cámara que los que tanto le acusan ahora por los tan llevados y traídos nombramientos, en tonces, cuando vieron en peligro sus propias actas o las de sus amigos, no tuvieron inconveniente en recabarlos para su provecho.

Dirigiéndose al señor Alba le dice que a éste no le gana nadie en bandolerismo electoral, siendo, además, uno de los causantes de la actual difícil situación, pues para nada es un secreto que el propio Alba fué quien asestó por la espalda un navajazo al Gobierno nacional, esterilizando así una labor que tan útil pudo ser a la Nación, impidiendo con sus maquiavelismos que esta no tuviese aprobado su presupuesto.

Madrid 12-19-15.

El orden público

El señor Maura, en su charla con los periodistas, declaró que la cuestión de orden público era asunto que preocupaba mucho al Gobierno, notándose ahora mayor agitación en Valencia, con motivo de los últimos lamentables sucesos, que en la misma Andalucía, donde los ánimos parecen ir iban calurándose gracias a las prudentes medidas tomadas.

Asuntos de Hacienda

El Ministro de Hacienda refiriéndose a la airada actitud que hasta ahora vienen adoptando las izquierdas con el actual Gabinete, expuso su fundada creencia de que pronto terminará el bochornoso espectáculo que hasta ahora se presencia en el Congreso, porque no teniendo ambiente favorable en la opinión sana del país los adversarios de la situación se van convenciendo que no es ese el camino más conveniente para combatir al Gobierno.

Insistió mucho en la necesidad inaplazable de discutirse inmediatamente un completo plan económico que presentará el Gobierno a las Cortes, siendo urgentísima su aprobación para salvar a la Nación.

Aludiendo al defalco ocurrido en la Delegación de Hacienda de Valencia, dijo que en ocasión del expediente tramitado, van descubriéndose nuevas irregularidades, lo cual probaba el increíble desbarajuste reinante en aquellas oficinas. Añadió que había ordenado que salieran con urgencia para la capital levantina algunos funcionarios que substituyeran a los sujetos a expediente gubernativo, y que también autorizó la marcha de otros con el fin de constituirse en dicha capital un tribunal de honor para juzgar a los presuntos autores de los hechos punibles.

El Ministro antes citado ha recibido un mensaje de los empleados en la Dirección de la Deuda alentándole a persistir en su campaña moralizadora, por ser esa la única manera de que sean los mismos contribuyentes los portavoces de la honorabilidad de los funcionarios de Hacienda.

Aumento en la recaudación

El señor La Cierva se congratuló, ante los periodistas, del respetable aumento que, en relación con los anteriores, ha tenido la recaudación de los derechos reales del último trimestre de cobranza.

Del Extranjero

Ratificación del tratado de paz

La Asamblea de Weimar apresurase a ratificar el tratado de paz, notificándolo los delegados alemanes al Gobierno francés.

Créese que el apresuramiento de Alemania en aprobar el tratado, ha obedecido al deseo de reanudar inmediatamente el comercio exterior, para mitigar la horrosa crisis que atraviesa el país.

Irán a la huelga

Dicen de Nauen que los empleados de hoteles, restaurantes y cafés germanos han acordado ir a la huelga general en vista de la negativa de los dueños a aumentarles los sueldos, insuficientes para atender a sus más perentorias necesidades.

Consecuencias de otra huelga

En Sajonia, como consecuencia de haberse declarado en huelga los mineros de aquella cuenca hullaera, se ha paralizado totalmente el tráfico ferroviario quedando detenidos en las estaciones gran número de vagones abarrotados de carga.

Situación apurada

El príncipe de Hohenzollern cuarto hijo del ex-Kaiser, se ha visto precisado, a consecuencia de sus agovios pecuniaros, a entrar como simple empleado en una importante casa bancaria de Berlín.

Disturbios reprimidos

En Hannover fuerzas del Ejército han logrado reprimir

los disturbios que últimamente se habían producido en aquella región.

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, and Berlin.

Información local

«El Imparcial» recomienda a sus lectores, el artículo de nuestro distinguido amigo D. Emilio Serra, que anunciáramos ayer y que publicamos hoy. Agradecemos la atención, en nombre de nuestro amigo, y en el de GACETA DE TENERIFE.

No dirá el colega que no correspondemos a sus cumplidos.

Anoche se celebró en el Parque Recreativo el beneficio de la cantante Alicia Elías.

El público, a quien parece que le agrada mucho la gentil coquetista y que aún está conforme con su actuación, premió con aplausos su labor.

La citada artista cantó galantemente algunos números de su numeroso repertorio.

La graciosa María Martínez también deleitó al auditorio con sus entretenidos couplets.

Para la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela graduada de esta Capital, que dirige nuestro amigo don Antonio Guerra Bejarano, hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

Dicha exposición tuvo lugar ayer.

Hoy jugarán en el campo de deportes de «Tenerife S. C.» una interesante partida de balompié, entre el primer equipo de dicha Sociedad y el «Isteño S. C.».

Reina entre los aficionados mucho entusiasmo por presenciar este encuentro, que comenzará a las 6 de la tarde.

Hemos sido invitados, en atenta comunicación de la Alcaldía de esta capital, para asistir a la manifestación pública que el día 14 del actual, a las 3 de la tarde, partiendo de la Alameda de la Marina se ha de dirigir al Consulado norteamericano para hacer presente a los representantes consulares de las naciones aliadas las felicitaciones de este pueblo por la firma de la paz.

También lo hemos sido por el alcalde accidental señor Rumeu para concurrir al solemne Te-De-um que se cantará en la Parroquia Matriz el día 15 a las 10 de la mañana, en acción de gracias con este motivo, y al descubrimiento de la lápida que dá nombre a la plaza de la Paz, acto que tendrá lugar el día 16, también a las 10 de su mañana.

Quedamos muy reconocidos a la deferencia de la alcaldía.

NOTICIAS

SE ALQUILA la casa Noria, 21. En la misma informarán.

Vale más una botella de la exquisita Manzanilla CONCHITA que una docena de botellas de manzanilla corriente.

SE VENDE la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín.—Darán razón Alfonso XIII núm. 5.

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta Imprenta.

SE ARRIENDA UNA FINCA DE DOS FANEGADAS, CON RIEGO, propia para plátanos y tomates, situada en la costa del Zauzal conocido por la Viñita.—Para informes dirigirse a D. Juan Salazar en la Orotava

Sindicato Agrícola de

Regantes de esta Capital

Deseando esta Asociación adquirir para la próxima zafra agrícola y de exportación, cantidades de materiales de empaque y abonos químicos solicita ofertas con precios y demás condiciones de todas las casas productoras que quieran servir los pedidos.

Estos serán en cantidades superiores a la siguiente: 500.000 cajas para tomates. 5.000 barriles de clavos. 5.000 sacos de aserrín. 500 fardos papel de seda e imprenta.

Las ofertas deben dirigirse al señor Presidente de este Sindicato antes del 15 de Agosto próximo.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Julio de 1919, p. a. de la J. D.—El Secretario accidental, Ismael Machado.

TELEGRAFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapor sistema Telefunken. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.